

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 30001029-002-2026

"ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN "

EN LA ALCALDÍA TLALPAN, SIENDO LAS **ONCE HORAS** DEL DÍA VIERNES CINCO DEL MES DE **JUNIO** DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, EN LA **SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, Y SERVICIOS GENERALES** DE ESTA ALCALDIA, UBICADA EN CALLE MONEDA S/N, COLONIA TLALPAN CENTRO, C.P.14000, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS **26, 27 INCISO A, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL** EN VIGOR Y ARTÍCULO **37 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 53, 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 38 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, Y AL NUMERAL 5.1.4 DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: LA MTRA. DIANA TORRES GARCÍA, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, EL ING. LEOPOLDO ABONCE SERDAN, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA Y EL C. JOSÉ LUIS GARCÍA GUTIERREZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLES, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "PRIMERA ETAPA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001029-002-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN" CON BASE EN LAS REQUISICIONES DE COMPRAS Nos. 119, 121 Y 122 DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES, ADSCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO**, PRESIDE ESTE ACTO LA MTRA. DIANA TORRES GARCÍA, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, QUIEN EN USO DE LA PALABRA DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, ASIMISMO SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ADQUISICIÓN DE BASES DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS PARTICIPANTES:

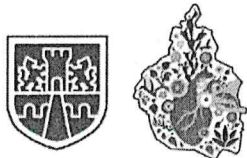
COMERCIALIZADORA TRES PISOS, S.A.S. DE C.V., SARO VERDE, S.A. DE C.V., ECC LLANTAS Y MECANICA EXPRESS, S.A. DE C.V., EVELMEX, S.A. DE C.V. Y DIORZA MEXICO, S.A. DE C. V.

SE REGISTRO LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES:

EMPRESAS LICITANTES	REPRESENTANTES
SARO VERDE, S.A. DE C.V.	LUIS ALEJANDRO SAUCEDO CHAVEZ
ECC LLANTAS Y MECANICA EXPRESS, S.A. DE C.V.	ESTEBAN NAKAGAWA VALDEZ

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO **43 FRACCIÓN I PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO**, Y DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL **3 Y 5 DE LAS BASES**, LA MTRA. DIANA TORRES GARCÍA SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES SOLICITÓ A LOS PARTICIPANTE EL SOBRE CERRADO, QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, SOLICITADOS EN LOS NUMERALES **5 DOCUMENTACIÓN LEGAL, INCISOS DEL A AL Z, PROPUESTA TECNICA INCISOS DEL A AL P Y NUMERALES 3.1, 3.2, 3.3 Y 3.4, PROPUESTA ECONOMICA INCISO DEL A AL D**, DE LAS BASES, PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE DICHA DOCUMENTACIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE RECIBIDO, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENÍA, SIENDO LA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES **3, Y 5 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**, OBTENIENDO LO SIGUIENTE:



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

LA EMPRESA SARO VERDE, S.A. DE C.V., CUMPLE EN FORMA CUANTITATIVA: CON DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LOS BIENES SOLICITADOS EN LAS REQUISICIONES DE COMPRA Nos. 119, 121 Y 122.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO CON I.V.A DE: **\$7,592,536.79** (SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚMERO **2215700** EXPEDIDA POR: DORAMA INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. POR UN IMPORTE DE: \$ 552,503.21 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRES PESOS 21/100 M.N.).

EL PARTICIPANTE ECC LLANTAS Y MECANICA EXPRESS, S.A. DE C.V. CUMPLE EN FORMA CUANTITATIVA: CON DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LOS BIENES SOLICITADOS EN LAS REQUISICIONES DE COMPRA Nos. 119, 121 Y 122.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO CON I.V.A DE: **\$8,092,516.55** (OCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 55/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE CERTIFICADO NÚMERO 0000159 EXPEDIDA POR: BANCO SANTANDER, S.A. POR UN IMPORTE DE: \$ 476,295.87 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N.).

LA MTRA. DIANA TORRES GARCÍA, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, PREGUNTA A LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA ALCALDÍA TLALPAN Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO, SI TIENE ALGUNA PRECISIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PRESENTES, A LO QUE RESPONDEN QUE NO.

ACTO SEGUIDO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO Y LOS PARTICIPANTES PRESENTES, PROCEDEN A RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ASÍ COMO LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

LA CONVOCANTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO O POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, LO QUE SE ACREDITA CON LAS CONSULTAS REALIZADAS EN LAS PÁGINAS WEB CORRESPONDIENTES, CONSULTAS QUE SE AGREGAN FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

SE HACE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, AL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, PARA QUE ELABORE EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, Y SERVICIOS GENERALES, EL DÍA MARTES 09 DE JUNIO DE 2026 A MÁS TARDAR A LAS 11:00 HRS.

SE LES RECUERDA QUE LA SEGUNDA ETAPA / FALLO, SE LLEVARA A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2026 A LAS 11:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:50 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA
TLALPAN**

NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2025 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRA. DIANA TORRES GARCÍA SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
C. JOSE LUIS GARCÍA GUTIERREZ JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLES	

POR PARTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ING. LEOPOLDO ABONCE SERDAN REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA	

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	FIRMA
C. LUIS ALEJANDRO SAUCEDO CHAVEZ SARO VERDE, S.A. DE C.V.	
C ESTEBAN NAKAGAWA VALDEZ ECC LLANTAS Y MECANICA EXPRESS, S.A. DE C.V.	

Esta es la última hoja del acta de presentación apertura de propuestas de bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 3001029-002-2026, para la "ADQUISICIONES DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN"

FIN DE TEXTO.



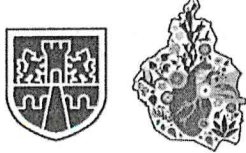
ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 30001029-002-2026

"ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN "

1.-NOMBRE DEL PARTICIPANTE: SARO VERDE, S.A. DE C.V.

1.-NOMBRE DEL PARTICIPANTE: SARO VERDE, S.A. DE C.V.		PRESENTA		OBSERVACION
		SI	NO	
EVALUACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA				
5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:				
A.-	TANTO PERSONAS FÍSICAS Y MORALES: ACREDITAR LA PERSONALIDAD MEDIANTE EL LLENADO DEL "ANEXO 2"	XX		
B.-	LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL VIGENTE (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	XX		
C.-	ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TODAS SUS MODIFICACIONES SUBSECUENTES DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO EN LA QUE CONSTE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL LA EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA , PRESENTAR ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DE: IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE VIGENTE O CREDENCIAL DEL INE). CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y ACTA DE NACIMIENTO	XX		
D.-	LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL , EN EL QUE SE LE CONFIERE PODER AMPLIO PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DONDE LO FACULTA PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA DE SU REPRESENTADA, OTORGADO ANTE LA FE DE NOTARIO PÚBLICO.	XX		
E.-	AMBAS PERSONAS (MORALES Y FÍSICAS), DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRA ACTUALMENTE VIGENTE, LAS PERSONAS MORALES DEBERÁN PRESENTARLO CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPUESTA, LAS PERSONAS FÍSICAS CON FIRMA AUTÓGRAFA DE ELLA MISMA.	XX		
F.-	AMBAS PERSONAS (MORALES Y FÍSICAS), DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA (PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL O CEDULA PROFESIONAL) DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LA PROPUESTA.	XX		
G.-	ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, QUE TIENE PLENA CAPACIDAD PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES, QUE CUENTA CON LA EXISTENCIA NECESARIA DE MATERIALES, INSTALACIONES Y EQUIPOS ADECUADOS, ASÍ COMO QUE TIENE PERSONAL COMPETENTE PARA PROPORCIONAR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.	XX		
H.-	AMBAS PERSONAS (MORALES Y FÍSICAS), DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. ASIMISMO, DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA HOJA DE ALTA ANTE LA SHCP, FORMATO R-1 (SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL R.F.C.) Y EN SU CASO EL FORMATO R-2 (AVISO AL R.F.C. CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL), POR LOS MOTIVOS O CAMBIOS QUE SU ACTIVIDAD ORIGINE O EN SU CASO LOS FORMATOS EMITIDOS VÍA ELECTRÓNICA (INTERNET) RESPECTIVOS	XX		
I.-	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE, EN CASO CONTRARIO, ES DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, SEGÚN EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ANEXO 4	XX		

J.-	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN LA QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCABDÍA DE TLALPAN, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 7	XX		
	ESCRITO: MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE, PARA PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, IGUALMENTE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y EL PERSONAL DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, NO TIENEN, Y NO HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS. ANEXO 8	XX		
L.-	ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE SEÑALE QUE LA EMPRESA (PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA) NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS.	XX		
M.-	PERSONAS FÍSICAS Y MORALES: INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HAN CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, CORRESPONDIENTES A SUS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO ESTABLECIDO EN EL "ANEXO 3" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. ASIMISMO, EN CASO DE QUE LOS INTERESADOS NO SEAN CONTRIBUYENTES DE ALGUNA DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS, DEBERÁN MANIFESTARLO EN LA MISMA PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (ANEXO 3)	XX		
N.-	ESCRITO, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DE NO TENER JUICIOS, DEMANDAS Y/O CONTROVERSIAS LEGALES, POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	XX		
	ESCRITO, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 5.	XX		
P.-	RECIBO DE PAGO DE BASES. (ORIGINAL Y COPIA)	XX		
Q.-	PERSONA FÍSICA Y MORAL. ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE DESCRIBA EL CURRÍCULUM VITAE CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A UN AÑO, EN EL CUAL DEBERÁ SEÑALAR NOMBRE, R.F.C., DOMICILIO(S), NÚMEROS TELEFÓNICOS, CORREO ELECTRÓNICO, OBJETO SOCIAL, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL DEMUESTRE SU EXPERIENCIA EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, RELACIÓN DE CLIENTES; INCLUYENDO NÚMERO TELEFÓNICO PARA SU LOCALIZACIÓN, A LOS QUE HAYAN ENTREGADO ESTE TIPO DE BIENES Y PRINCIPALES CLIENTES Y REFERENCIAS DE LOS MISMOS. DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO COPIA DE 3 CONTRATO Y/O PEDIDO DEBIDAMENTE FORMALIZADO CELEBRADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 AÑOS EN RELACIÓN CON LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, EN DONDE SE CONSTATE EL HABER PARTICIPADO EN EL SUMINISTRO Y ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, (NO SE ACEPTAN ORDENES DE PEDIDO, NOTAS DE SOLICITUD DE PEDIDO NI FACTURAS)	XX		
R.-	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE SEÑALEN DOMICILIO Y TELÉFONO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (DEBERÁ PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS O EN SU DEFECTO CON UN MÍNIMO DE TRES MESES DE ANTIGÜEDAD.) Y NOMBRAR UN APODERADO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA QUE LOS REPRESENTANTE DENTRO DE ESTA JURISDICCIÓN, ESTO EN EL CASO DE QUE LOS PARTICIPANTES	XX		



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN

NUESTRA CASA SE TRANSFORMA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

	TENGAN SU DOMICILIO FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS LEYES APLICABLES. EN LA CARTA DEBERÁN SEÑALAR EL DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE LOS LICITANTES			
S.-	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SEÑALE EL DOMICILIO DONDE LLEVA A CABO SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE, ASÍ COMO COMPROBANTE DE DOMICILIO MENOR A TRES MESES ANTIGÜEDAD QUE AVALE DICHA DIRECCIÓN	XX		
T.-	ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (AGUA, LUZ, TELÉFONO O PREDIAL) VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS O EN SU DEFECTO CON UN MÍNIMO DE UN MES DE ANTIGÜEDAD, SE RECIBIRÁN COMPROBANTES DE DOMICILIO EMITIDOS DE MANERA ELECTRÓNICA.	XX		
U.-	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DONDE MANIFIESTA, NO TENER PENDIENTE ALGUNA ENTREGA ANTERIOR CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CUYO PLAZO DE ENTREGA SE ENCUENTRE VENCIDO, EN CASO DE SER PROVEEDOR DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	XX		
V.-	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DE QUE FUERON LEÍDAS LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y JUNTA (S) DE ACLARACIÓN (ES) DE BASES Y QUE LAS ACEPTAN EN TODOS SUS TÉRMINOS.	XX		
W	LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE DE LOS PAGOS Y DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.S.R. DEL EJERCICIO 2025 Y MENSUALES DE PAGOS PROVISIONALES DE 2026 PRESENTAR EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA PÁGINA DE INTERNET DEL SAT, "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA" CON LO QUE SE COMPLEMENTA LO DISPUESTO POR EL ART. 32D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS PERSONAS FÍSICAS QUE SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DEL ISR, PODRÁN PRESENTAR DECLARACIONES BIMESTRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025	XX		
X	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA RELACIÓN DEL PERSONAL ASEGURA, CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS DOS ÚLTIMOS BIMESTRES INMEDIATOS ANTERIORES AL PROCEDIMIENTO	XX		
Y	OPINIÓN POSITIVA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).	XX		
Z	MANIFIESTO DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE, RELATIVO A NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DE SER RESPONSABLE DE ACTOS DISCRIMINATORIOS MEDIANTE SENTENCIA EJECUTORIADA, O DE NO CUMPLIR CON LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR AUTORIDADES COMPETENTES, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 39 XIV BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.	XX		

PROPUESTA TÉCNICA				
A.-	LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ PRESENTARSE DE MANERA ANALÍTICA, MENCIONANDO, PARTIDA, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, MARCA, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA, CONFORME AL ANEXO 1 DE ESTAS BASES, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (PERSONAS MORALES), EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS CON FIRMA AUTÓGRAFA DE ELLA MISMA,	XX		
B.-	ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS SERVICIOS SON DE ORIGEN NACIONAL Y CONTAR CON POR LO MENOS CON UN 50% DE CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I, 33 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 53 DE SU REGLAMENTO.	XX		
C.-	SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE INDIQUE QUE SERVICIOS OFERTADOS DEBERÁN ESTAR GARANTIZADOS CONTRA DEFECTOS Y DEFICIENCIAS COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO.	XX		
D	SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DIRIGIDA A LA ALCALDÍA TLALPAN, CON ATENCIÓN A LA MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, PARA GARANTIZAR POR ESCRITO LOS BIENES QUE OFERTEN POR UN			





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN

NUESTRA CASA SE TRANSFORMA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

	PERIODO MÍNIMO DE 1 AÑO. EN CASO DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, EL LICITANTE QUEDA OBLIGADO A SUSTITUIRLOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 2 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SEA NOTIFICADO POR ESCRITO			
E.-	ESCRITO EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO CEDERÁ NI SUBCONTRATARÁ TOTAL O PARCIALMENTE LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NI LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLA SE DERIVEN, EN EL ENTENDIDO DE QUE, DE NO MANIFESTARSE CON VERACIDAD, ACEPTA QUE ELLO SEA CAUSA DE RESCISIÓN DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA ALCALDÍA TLALPAN.	XX		
F.-	SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE SE INDIQUE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO QUE, AL PRESTAR EL SERVICIO, INFRINJA PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL APARTADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	XX		
G.-	SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE INDIQUEN QUE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SON NUEVOS Y CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO DE IMPACTO AMBIENTAL Y QUE CUMPLEN CON LAS NORMAS MÍNIMAS DE CALIDAD	XX		
H.-	"EL PROVEEDOR", ADJUDICADO, TENDRÁ BAJO SU CARGO Y RESPONSABILIDAD EL MEDIO DE TRANSPORTE QUE DESIGNE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁN LIBRE A BORDO DESTINO (LAB DESTINO). LA ACEPTACIÓN DEL PARTICIPANTE DEBE MANIFESTARSE POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.	XX		
I.-	ASE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE INDIQUE QUE EL LICITANTE: SE CONSTITUYE COMO PATRÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO	XX		
J	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DE CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD OTORGADA A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN MEXICANA.	XX		
K	LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DEBERÁ CUMPLIR EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES QUE SE LICITAN	XX		
L	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DE CERTIFICACIÓN ISO 37001:2025 EN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO OTORGADA A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN MEXICANA	XX		
M	LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DEBERÁ CUMPLIR EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES QUE SE LICITAN	XX		
N	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DE CERTIFICACIÓN NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN OTORGADA A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN MEXICANA	XX		
O	LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DEBERÁ CUMPLIR EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES QUE SE LICITAN	XX		
P.-	SE DEBERÁ PRESENTAR EN MEDIO MAGNÉTICO EN ARCHIVO EDITABLE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	XX		
	3.1.- Calidad:	XX		
	3.2. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.	XX		
	3.3. FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS	XX		
	3.4.- LUGAR Y ENTREGA DE LOS BIENES	XX		

PROPUESTA ECONÓMICA

A.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE RESPETANDO REQUISICIÓN, PARTIDA, DESCRIPCIÓN DEL BIEN, MARCA, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA) CONFORME AL ANEXO 1 DE ESTAS BASES.	XX		
-----	---	----	--	--





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN

HUESTRA CASA SE TRANSFORMA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

	1. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES, CONFORME AL "ANEXO UNICO" INDICANDO PRECIOS UNITARIOS Y EL IMPORTE TOTAL OFERTADO POR PARTIDA.	XX		
	2.-DEBERÁ DESGLOSARSE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)	XX		
	3.-CARTA COMPROMISO INDICANDO QUE SE CONOCEN Y ACEPTAN LAS CONDICIONES DE PRECIOS Y PAGOS ESTABLECIDAS EN LAS PRESENTES BASES.	XX		
B.-	LOS LICITANTES DEBERÁN SEÑALAR QUE LOS PRECIOS SON FIJOS, CONFORME AL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.	XX		
C.-	ESCRITO EN EL QUE SEÑALE QUE SU PROPUESTA TENDRÁ UNA VALIDEZ OBLIGATORIA DE 90 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SEÑALADA EN ESTAS BASES	XX		
D.-	ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA DEL 5% (CINCO POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO TOTAL COTIZADO, ANTES DE I.V.A).	XX		

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE
DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:

SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE
TURN A LA ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

NUMERO DE FIANZA:
MONO DE LA FIANZA \$
AFIANZADORA

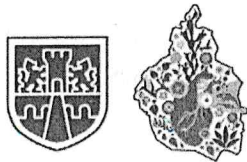


ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 30001029-002-2026

"ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN "

1.-NOMBRE DEL PARTICIPANTE: ECC LLANTAS MECANICA EXPRESS, S.A. DE C.V.

1.-NOMBRE DEL PARTICIPANTE: ECC LLANTAS MECANICA EXPRESS, S.A. DE C.V.		PRESENTA		OBSERVACION
		SI	NO	
EVALUACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA				
REQUISITOS PARA PARTICIPAR:				
A.-	TANTO PERSONAS FÍSICAS Y MORALES: ACREDITAR LA PERSONALIDAD MEDIANTE EL LLENADO DEL "ANEXO 2"	XX		
B.-	LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL VIGENTE (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	XX		
C.-	ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TODAS SUS MODIFICACIONES SUBSECUENTES DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO EN LA QUE CONSTE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL LA EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, PRESENTAR ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DE: IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE VIGENTE O CREDENCIAL DEL INE). CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y ACTA DE NACIMIENTO	XX		
D.-	LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE LE CONFIERE PODER AMPLIO PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DONDE LO FACULTA PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA DE SU REPRESENTADA, OTORGADO ANTE LA FE DE NOTARIO PÚBLICO.	XX		
E.-	AMBAS PERSONAS (MORALES Y FÍSICAS), DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRA ACTUALMENTE VIGENTE, LAS PERSONAS MORALES DEBERÁN PRESENTARLO CON FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPUESTA, LAS PERSONAS FÍSICAS CON FIRMA AUTÓGRAFA DE ELLA MISMA.	XX		
F.-	AMBAS PERSONAS (MORALES Y FÍSICAS), DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA (PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL O CEDULA PROFESIONAL) DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LA PROPUESTA.	XX		
G.-	ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, QUE TIENE PLENA CAPACIDAD PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES, QUE CUENTA CON LA EXISTENCIA NECESARIA DE MATERIALES, INSTALACIONES Y EQUIPOS ADECUADOS, ASÍ COMO QUE TIENE PERSONAL COMPETENTE PARA PROPORCIONAR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.	XX		
H.-	AMBAS PERSONAS (MORALES Y FÍSICAS), DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. ASIMISMO, DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA HOJA DE ALTA ANTE LA SHCP, FORMATO R-1 (SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL R.F.C.) Y EN SU CASO EL FORMATO R-2 (AVISO AL R.F.C. CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL), POR LOS MOTIVOS O CAMBIOS QUE SU ACTIVIDAD ORIGINE O EN SU CASO LOS FORMATOS EMITIDOS VÍA ELECTRÓNICA (INTERNET) RESPECTIVOS	XX		
I.-	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE, EN CASO CONTRARIO, ES DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, SEGÚN EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ANEXO 4	XX		



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

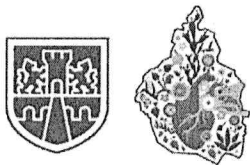


— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

J.-	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN LA QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 7	XX		
K.-	ESCRITO: MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE, PARA PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, IGUALMENTE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y EL PERSONAL DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, NO TIENEN, Y NO HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS. ANEXO 8	XX		
L.-	ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE SEÑALE QUE LA EMPRESA (PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA) NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS.	XX		
M.-	PERSONAS FÍSICAS Y MORALES: INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HAN CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, CORRESPONDIENTES A SUS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO ESTABLECIDO EN EL "ANEXO 3" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. ASIMISMO, EN CASO DE QUE LOS INTERESADOS NO SEAN CONTRIBUYENTES DE ALGUNA DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS, DEBERÁN MANIFESTARLO EN LA MISMA PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (ANEXO 3)	XX		
N.-	ESCRITO, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DE NO TENER JUICIOS, DEMANDAS Y/O CONTROVERSIAS LEGALES, POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	XX		
O.-	ESCRITO, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. ANEXO 5.	XX		
P.-	RECIBO DE PAGO DE BASES. (ORIGINAL Y COPIA)	XX		
Q.-	PERSONA FÍSICA Y MORAL. ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE DESCRIBA EL CURRÍCULUM VITAE CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A UN AÑO, EN EL CUAL DEBERÁ SEÑALAR NOMBRE, R.F.C., DOMICILIO(S), NÚMEROS TELEFÓNICOS, CORREO ELECTRÓNICO, OBJETO SOCIAL, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL DEMUESTRE SU EXPERIENCIA EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, RELACIÓN DE CLIENTES; INCLUYENDO NÚMERO TELEFÓNICO PARA SU LOCALIZACIÓN, A LOS QUE HAYAN ENTREGADO ESTE TIPO DE BIENES Y PRINCIPALES CLIENTES Y REFERENCIAS DE LOS MISMOS. DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO COPIA DE 3 CONTRATO Y/O PEDIDO DEBIDAMENTE FORMALIZADO CELEBRADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 AÑOS EN RELACIÓN CON LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, EN DONDE SE CONSTATE EL HABER PARTICIPADO EN EL SUMINISTRO Y ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, (NO SE ACEPTAN ORDENES DE PEDIDO, NOTAS DE SOLICITUD DE PEDIDO NI FACTURAS)	XX		
R.-	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE SEÑALEN DOMICILIO Y TELÉFONO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (DEBERÁ PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS O EN SU DEFECTO CON UN MÍNIMO DE TRES MESES DE ANTIGÜEDAD.) Y NOMBRAR UN APODERADO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA QUE LOS REPRESENTANTE DENTRO DE ESTA JURISDICCIÓN, ESTO EN EL CASO DE QUE LOS PARTICIPANTES	XX		





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN

NUESTRA CASA SE TRANSFORMA

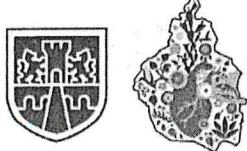
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

	TENGAN SU DOMICILIO FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS LEYES APLICABLES. EN LA CARTA DEBERÁN SEÑALAR EL DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE LOS LICITANTES			
S.-	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SEÑALE EL DOMICILIO DONDE LLEVA A CABO SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE, ASÍ COMO COMPROBANTE DE DOMICILIO MENOR A TRES MESES ANTIGÜEDAD QUE AVALE DICHA DIRECCIÓN	XX		
T.-	ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (AGUA, LUZ, TELÉFONO O PREDIAL) VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS O EN SU DEFECTO CON UN MÍNIMO DE UN MES DE ANTIGÜEDAD, SE RECIBIRÁN COMPROBANTES DE DOMICILIO EMITIDOS DE MANERA ELECTRÓNICA.	XX		
U.-	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DONDE MANIFIESTA, NO TENER PENDIENTE ALGUNA ENTREGA ANTERIOR CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CUYO PLAZO DE ENTREGA SE ENCUENTRE VENCIDO, EN CASO DE SER PROVEEDOR DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	XX		
V.-	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DE QUE FUERON LEÍDAS LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y JUNTA (S) DE ACLARACIÓN (ES) DE BASES Y QUE LAS ACEPTAN EN TODOS SUS TÉRMINOS.	XX		
W	LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE DE LOS PAGOS Y DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.S.R. DEL EJERCICIO 2025 Y MENSUALES DE PAGOS PROVISIONALES DE 2026 PRESENTAR EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA PÁGINA DE INTERNET DEL SAT, "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA" CON LO QUE SE COMPLEMENTA LO DISPUESTO POR EL ART. 32D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS PERSONAS FÍSICAS QUE SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DEL ISR, PODRÁN PRESENTAR DECLARACIONES BIMESTRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025	XX		
X	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA RELACIÓN DEL PERSONAL ASEGURA, CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS DOS ÚLTIMOS BIMESTRES INMEDIATOS ANTERIORES AL PROCEDIMIENTO	XX		
Y	OPINIÓN POSITIVA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).	XX		
Z	MANIFIESTO DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE, RELATIVO A NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DE SER RESPONSABLE DE ACTOS DISCRIMINATORIOS MEDIANTE SENTENCIA EJECUTORIADA, O DE NO CUMPLIR CON LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR AUTORIDADES COMPETENTES, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 39 XIV BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.	XX		

PROPUESTA TÉCNICA

A.-	LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ PRESENTARSE DE MANERA ANALÍTICA, MENCIONANDO, PARTIDA, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, MARCA, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA, CONFORME AL ANEXO 1 DE ESTAS BASES, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (PERSONAS MORALES), EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS CON FIRMA AUTÓGRAFA DE ELLA MISMA,	XX		
B.-	ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS SERVICIOS SON DE ORIGEN NACIONAL Y CONTAR CON POR LO MENOS CON UN 50% DE CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I, 33 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 53 DE SU REGLAMENTO.	XX		
C.-	SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE INDIQUE QUE SERVICIOS OFERTADOS DEBERÁN ESTAR GARANTIZADOS CONTRA DEFECTOS Y DEFICIENCIAS COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO.	XX		
D	SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DIRIGIDA A LA ALCALDÍA TLALPAN, CON ATENCIÓN A LA MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, PARA GARANTIZAR POR ESCRITO LOS BIENES QUE OFERTEN POR UN			





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN

NUESTRA CASA SE TRANSFORMA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

	PERIODO MÍNIMO DE 1 AÑO. EN CASO DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, EL LICITANTE QUEDA OBLIGADO A SUSTITUIRLOS EN UN PLAZO NO MAYOR DE 2 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SEA NOTIFICADO POR ESCRITO			
E.-	ESCRITO EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO CEDERÁ NI SUBCONTRATARÁ TOTAL O PARCIALMENTE LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NI LAS OBLIGACIONES QUE DE ELLA SE DERIVEN, EN EL ENTENDIDO DE QUE, DE NO MANIFESTARSE CON VERACIDAD, ACEPTA QUE ELLO SEA CAUSA DE RESCISIÓN DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA ALCALDÍA TLALPAN.	XX		
F.-	SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE SE INDIQUE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO QUE, AL PRESTAR EL SERVICIO, INFRINJA PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL APARTADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	XX		
G.-	SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE INDIQUEN QUE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SON NUEVOS Y CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO DE IMPACTO AMBIENTAL Y QUE CUMPLEN CON LAS NORMAS MÍNIMAS DE CALIDAD	XX		
H.-	"EL PROVEEDOR", ADJUDICADO, TENDRÁ BAJO SU CARGO Y RESPONSABILIDAD EL MEDIO DE TRANSPORTE QUE DESIGNE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁN LIBRE A BORDO DESTINO (LAB DESTINO). LA ACEPTACIÓN DEL PARTICIPANTE DEBE MANIFESTARSE POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.	XX		
I.-	ASE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE INDIQUE QUE EL LICITANTE: SE CONSTITUYE COMO PATRÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO	XX		
J	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DE CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD OTORGADA A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN MEXICANA.	XX		
K	LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DEBERÁ CUMPLIR EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES QUE SE LICITAN	XX		
L	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DE CERTIFICACIÓN ISO 37001:2025 EN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO OTORGADA A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN MEXICANA	XX		
M	LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DEBERÁ CUMPLIR EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES QUE SE LICITAN	XX		
N	COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DE CERTIFICACIÓN NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN OTORGADA A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN MEXICANA	XX		
O	LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DEBERÁ CUMPLIR EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES QUE SE LICITAN	XX		
P.-	SE DEBERÁ PRESENTAR EN MEDIO MAGNÉTICO EN ARCHIVO EDITABLE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	XX		
	3.1.- Calidad:			
	3.2. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.	XX		
	3.3. FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS	XX		
	3.4.- LUGAR Y ENTREGA DE LOS BIENES	XX		

PROPUESTA ECONÓMICA				
A.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE RESPETANDO REQUISICIÓN, PARTIDA, DESCRIPCIÓN DEL BIEN, MARCA, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA) CONFORME AL ANEXO 1 DE ESTAS BASES .	XX		





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN

NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2019 - 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

	1. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES, CONFORME AL "ANEXO UNICO" INDICANDO PRECIOS UNITARIOS Y EL IMPORTE TOTAL OFERTADO POR PARTIDA.	XX		
	2.-DEBERÁ DESGLOSARSE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)	XX		
	3.-CARTA COMPROMISO INDICANDO QUE SE CONOCEN Y ACEPTAN LAS CONDICIONES DE PRECIOS Y PAGOS ESTABLECIDAS EN LAS PRESENTES BASES.	XX		
B.-	LOS LICITANTES DEBERÁN SEÑALAR QUE LOS PRECIOS SON FIJOS, CONFORME AL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.	XX		
C.-	ESCRITO EN EL QUE SEÑALE QUE SU PROPUESTA TENDRÁ UNA VALIDEZ OBLIGATORIA DE 90 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SEÑALADA EN ESTAS BASES	XX		
	ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA DEL 5% (CINCO POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO TOTAL COTIZADO, ANTES DE I.V.A).	XX		

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE
DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:

SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE
TURNA A LA ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.



13
2026
año de
Margarita



2026
AÑO MUNDIALISTA

